



**PÚBLICO EN GENERAL  
PRESENTE.**

Por este medio, la Dirección General de la Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública, hace del conocimiento en general y en cumplimiento del artículo 10 numeral 8, de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) en lo referente al Plan Operativo Anual, que el Departamento de Planificación actualmente se encuentra sin jefatura, por lo que no ha sido posible la presentación del PLAN OPERATIVO ANUAL 2023. No obstante, se está trabajando en el proceso de elaboración del mismo. Cuando el referido POA esté aprobado, se compartirá para ser divulgado en el portal de transparencia.

Atentamente

F: \_\_\_\_\_



**Licda. Diana Dominguez  
Oficial de Información  
Alcaldía Municipal de Ciudad Delgado**